



Por un importe de 23,6 millones de euros

## Mitma formaliza un contrato para la ejecución de operaciones de conservación y explotación de un sector de carreteras del Estado en la provincia de Huesca

- El contrato incluye además la reposición de la señalización vertical en distintos tramos del sector y la adecuación de una glorieta en la travesía de Jaca, situada en el P.K. 284+500 de la N-240.
- Se contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 18 de abril de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado un contrato de servicios para la conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios de un sector en Aragón, en la provincia de Huesca, por un importe de 23,6 millones de euros. La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga de 2 años.

Este contrato se enmarca dentro del programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector de carreteras afectado es el nº1, que incluye las siguientes carreteras:

- N-240, De Tarragona a San Sebastián y Bilbao. P.K. 283,500 al P.K. 340,600.
- N-260, Eje Pirenaico. P.K. 463,300 al P.K. 487,136.
- N-330, De Alicante a Francia por Zaragoza. P.K. 609,300 al P.K. 666,275.
- A-23, Autovía Mudéjar. P.K. 374,700 al P.K. 424,108.



- A-21, Autovía de los Pirineos. P.K. 51,800 al P.K. 55,180; P.K. 60,600 al P.K. 72,600 y P.K. 86,170 al P.K. 101,290.

Desde este sector se gestionan un total de 11 km repartidos en 10 túneles, desde dos centros de control de túneles. Además, cobra especial relevancia el servicio de mantenimiento de la vialidad invernal al dar acceso sus carreteras a estaciones de esquí como Formigal, Astún, Candanchú, Panticosa o Valle de Ordesa.

### **Características del nuevo modelo de conservación**

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este contrato de Huesca, se incluye la ejecución de dos obras menores que mejoran la seguridad viaria: la reposición de la señalización vertical en distintos tramos del sector y la adecuación de una glorieta en la travesía de Jaca de la carretera N-240, p.k. 284+500, transformándola de abierta en cerrada.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.